

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17516** *MI CARMEN, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 36/12 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Raquel Ruiz Comino, Samea Borba Muritiba, contra Mi Carmen, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 18-05-12 Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.630 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 18 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120037121-1